PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE Y TECNICO N° 88 - PAULO FREIRE

CARRERA: PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

ESPACIO CURRICULAR: **TFO EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL**

CURSO: **1° AÑO**

PROFESORA: **ACOSTA, MARINA**

CICLO LECTIVO: **2021**

---

**PRESENTACIÓN**

En el marco de la ley nacional N° 26.150 de Educación Sexual Integral y considerando los lineamientos curriculares y contenidos para educación superior, será función de la cátedra generar un espacio de reflexión sistemática que favorezca las condiciones para el diseño e implementación de propuestas de Educación Sexual Integral con perspectiva de género y derechos.

En este sentido, otorgando un lugar relevante a la problematización conjunta de saberes y representaciones sociales en torno a la sexualidad, propondremos una aproximación y discusión sobre contenidos conceptuales, herramientas metodológicas y recursos, orientados a garantizar la implementación de la ESI en los espacios educativos.

El taller se articula sobre la propuesta del Programa Nacional de ESI, por lo tanto, se realizará una aproximación al marco normativo y a la noción de sexualidad como concepto complejo, visualizando diversas ´puertas de entrada´ de la sexualidad en las instituciones educativas y profundizando en aspectos teóricos metodológicos implicados en: la promoción y protección de derechos, el cuidado del cuerpo y la salud, la valoración de la afectividad, la perspectiva de género y el respeto a la diversidad. Al profundizar en cada uno de los ejes de la ESI, realizaremos un reconocimiento de los lineamientos curriculares, contenidos y recursos específicos.

Además, buscaremos visualizar y problematizar la naturalización de prácticas y representaciones sociales que construyen y/o refuerzan estereotipos de género y familia en el espacio socio comunitario y escolar, focalizando en la importancia que adquiere el abordaje institucional de la ESI y la necesidad de realizar un trabajo articulado con las familias.

**EXPECTATIVAS DE LOGRO:**

Que lxs estudiantes:

-Conozcan y sitúen la Ley Nacional n°26.150 de Educación Sexual Integral en el marco de transformaciones socioculturales contemporáneas y en relación con diversas normativas que posicionan a niñxs y adolescentes como sujetos de derecho y al Estado como garante de derechos.

-Puedan apropiarse de los fundamentos teóricos que organizan la propuesta de Educación Sexual Integral, realizando un recorrido por diversos enfoques de la educación sexual y revisando experiencias y supuestos construidos en sus propias trayectorias educativas y comunitarias.

-Adquieran conocimientos actualizados y validados científicamente sobre distintas dimensiones de la sexualidad y la educación sexual integral; reconozcan lineamientos curriculares, contenidos y recursos específicos para educación primaria.

-Visualicen el lugar de las instituciones sociales, y específicamente las educativas, en la producción de los cuerpos sexuados.

-Reconozcan a las familias, desde una perspectiva socio-histórica y como interlocutoras válidas en el trabajo con la ESI.

**CONTENIDOS**

**UNIDAD 1 - SEXUALIDAD Y EDUCACIÓN SEXUAL**

La sexualidad como concepto complejo. La sexualidad y sus múltiples dimensiones: biológica, psicológica, jurídica, ético-política y espiritual. Subjetividad, sexualidad y expresión en distintas etapas. La sexualidad desde una perspectiva histórica y sociocultural, instituciones y paradigmas hegemónicos.

Educación sexual en la escuela. Enfoques tradicionales de la educación sexual y enfoques emergentes. La ley 26.150 y el enfoque integral de la educación sexual.

**UNIDAD 2 - EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL COMO DERECHO DE LAS NIÑXS Y ADOLESCENTES**.

Pensar las infancias en clave de derechos humanos: de la Doctrina de la Situación Irregular al Sistema Integral de Promoción y Protección de los Derechos de niños, niñas y adolescentes. La Educación Sexual Integral como derecho.

El Programa Nacional de Educación Sexual. Puertas de entrada de la ESI a la escuela. Propósitos formativos, el abordaje institucional y el rol docente en la construcción de espacios transversales y específicos. Lineamientos curriculares. Ejes que organizan la ESI: El cuidado del propio cuerpo y la salud, ejercicio de los derechos, valoración de la afectividad, respeto de la diversidad sexual y el reconocimiento de la perspectiva de género.

**UNIDAD 3. LA ESCUELA "REFORZANDO O DESARMANDO" ESTEREOTIPOS DE GENERO Y FAMILIA**

Identidad. Procesos de calificación y clasificación social: Prejuicios, estereotipos y estigmatización social. Identidad sexual: identidad de género, rol de género y orientación sexual. La escuela, perspectiva de género y diversidad sexual. Estereotipos de género. Espacios escolares y relaciones de género. Ley de Identidad de Género N° 26.743.

La escuela y las famila-s. Dinámica familiar y cambios de orden social. De la "crisis de la familia tipo" a las diversas configuraciones familiares. Acuerdos y construcción de vínculos: ¿De qué manera abordar la ESI con las familias?. Trabajo en red.

**BIBLIOGRAFIA**

**UNIDAD 1 - SEXUALIDAD Y EDUCACIÓN SEXUAL EN LA ESCUELA**

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

-FAUR, E (2007) La educación sexual integral en la Argentina. En Monitor de la Educación. N°11, 5° época, marzo-abril. Pp 26:29.

-GRECO, M. (2008) Introducción a los conceptos de sexualidad y de educación sexual. Ministerio de Educación de la Nación. Módulo 1. Curso virtual de ESI en la Escuela. (Selección)

-MARINA, M; CIMMINO, K; DI LORENZO, S; VIOLA, F (2008) La educación sexual integral en la escuela. Ministerio de Educación de la Nación. Módulo 4. Curso virtual de ESI en la Escuela. (Selección)

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

-LOPES LOURO, G (1999) "Pedagogías de la sexualidad" en "O corpo educado. Pedagogias da sexualidades" Guacira Lopes Louro (comp) Belo Horizonte. Ed. Auténtica.

-COMUNICACIÓN CONJUNTA N° 1/16 - Provincia de Buenos Aires

**UNIDAD 2 - EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL COMO DERECHO DE LAS NIÑXS Y ADOLESCENTES**

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

-AGUILAR, M, ASTUDILLO, S, FERNÁNDEZ, Y. (2012) "Derechos de los niños, niñas y adolescentes" en ¿Qué es esto de los derechos humanos? Apuntes para una reflexión crítica: historias, documentos, conceptos y actividades? dirigido por Eduardo Tavani. 2° Edición. Buenos Aires, Instituto Espacio para la Memoria. Selección cap. 7

-ASI PARA DOCENTES. Cuadernillo Agrupación Mundanas.

-CARLI, S (2007) Figuras de la historia reciente. Notas para pensar la infancia en la Argentina. En Monitor de la Educación N°10.

-Cuidado del cuerpo y la salud, valorar la afectividad, ejercer nuestros derechos. Ejes conceptuales de la ESI. Nuestra Escuela. Ministerio de Educación.

-GRECO, M. (2008) La perspectiva de los derechos, las infancias y las adolescencias en Módulo 1. Curso virtual de ESI en la Escuela. (Selección)

-Ley Nacional No 26.150 (2006) Programa Nacional de Educación Sexual Integral.

-Lineamientos curriculares para la Educación Sexual Integral. (2008). Programa Nacional de Educación Sexual Integral Ministerio de Educación.

-Serie Cuadernos de ESI. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Ministerio de Educación de la Nación.

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

-BARNA, A (2014) Clasificaciones y estimaciones en la gestión de la infancia "con derechos vulnerados". Prácticas cotidianas de intervención en un dispositivo estatal del conurbano bonaerense. Revista Antropolítica, n. 36, p. 113-148, Niterói,1.

-LOPEZ, M. y MULLER, M (2018) Prevención del abuso sexual en la infancia. Guía docente. Maipue.

-MERCHAN, C y FINK, N (2016) Ni una menos desde los primeros años. Educación en géneros para infancias más libres. Las juanas editoras.

**UNIDAD 3. LA ESCUELA "REFORZANDO O DESARMANDO" ESTEREOTIPOS DE GENERO Y FAMILIA-S**

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA

**-**LOPES LOURO, G (2000) "La construcción escolar de las diferencias sexuales y de género" en Códigos para la ciudadanía. La formación ética como práctica de la libertad. Pablo Gentilli coordinador. Buenos Aires, Argentina Santillana.

**-**Ley de Identidad de Género N° 26.743.

-MORGADE, Graciela (2016) "Toda educación es sexual" en Ni una menos desde los primeros años. Educación en géneros para infancias más libres. Merchan y Fink (Comp). Las juanas editoras.

**-**PRIETO, A (2016) Infancias trans en Ni una menos desde los primeros años. Educación en géneros para infancias más libres. Merchan y Fink (Comp). Las juanas editoras.

-SANTILLAN, Laura y CERLETTI, Laura (2011) "Familias y escuelas: repensando la relación desde el campo de la Antropología y la Educación" en Boletín de Antropología y Educación. Año 2 N°3.

-TARDUCCI, M Y ZELARALLAN, M (2016) "Nuevas historias: géneros, convenciones e instituciones" en Ni una menos desde los primeros años. Educación en géneros para infancias más libres. Merchán y Fink (Comp). Las juanas editoras.

-Perspectiva de género y respeto de la diversidad sexual. Ejes conceptuales de la ESI, Nuestra Escuela. Ministerio de Educación.

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

-COMUNICACIÓN Nº 6/15 Guía para el abordaje de la diversidad sexual e identidad de Género en las instituciones educativas de la Provincia de Buenos Aires.

-PAVAN, V. (2016) Niñez trans. Experiencia de reconocimiento y derecho a la identidad. Pavan, Valeria (compiladora) Ediciones Universidad Nacional General Sarmiento.

-Ley de matrimonio igualitario N° 26.618.

-SEGATO, Rita (2003) "El género en la antropología y más allá de ella" en Las estructura elementales de la violencia. Ensayos sobre el género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos. Universidad Nacional de Quilmes.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación será continua y sistemática, será considerada la *comunicación y participación continua en distintas instancias de encuentro y/o en actividades sugeridas* (grupal o individual).

También será considerado el *tiempo de entrega de las actividades*, no solo porque se busca abordar en forma progresiva y en conjunto los contenidos del programa sino, también, porque se intenta construir un espacio de reflexión y producción colectiva de conocimiento.

Observaremos el seguimiento que lxs estudiantes realizan de los contenidos presentados en el taller a través de reflexiones escritas, que deberán elaborar a partir de consignas específicas, recurriendo a la bibliografía obligatoria y expresando un conocimiento sólido de los núcleos conceptuales.

La evaluación de las distintas producciones será acompañada con devoluciones de la docente a modo de observaciones complementarias, aspectos a considerar y/o nuevos interrogantes a resolver.

**CONDICIONES DE APROBACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA CURSADA**

Lxs estudiantes deberán

-Alcanzar el 80% de asistencia a los encuentros presenciales. (En el marco de la cursada virtual será considerada la participación en las actividades indicadas en el campus del instituto)

-Participar / resolver la actividad indicada en cada encuentro (quincenal), recurriendo a la bibliografía de lectura obligatoria y a las reflexiones producidas en forma grupal.

-Participar en tiempo y forma en las actividades de integración-evaluación, se realizará una actividad de integración al finalizar el primer cuatrimestre y otra al finalizar el segundo cuatrimestre.

-Participar en un coloquio final.

El taller de Educación Sexual Integral es de promoción directa; lxs estudiantes podrán alcanzar la promoción del taller obteniendo un 7 (siete) como nota mínima en los trabajos prácticos y en las actividades de integración a resolver en cada cuatrimestre. Las fechas y modalidad de las diversas actividades serán definidas con anticipación, también las fechas de sus respectivos recuperatorios. (No obstante en marco de la cursada virtual deberán participar en una instancia de coloquio final)

Lxs estudiantes deberán acreditar el taller en el ciclo lectivo en el cual realizan la cursada, o hasta el 31 de marzo del año siguiente, completando la totalidad de las actividades de integración, en caso de no aprobar las actividades deberán recursar el taller.